POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 53/2011 "SERVICIO DE IMPRESIONES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las 07:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado para la **Contratación Directa Nº 53/2011 "Servicio de Impresiones"**, a fin de determinar si las ofertas se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos: Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Anexo 2. Formulario de presentación de oferta. Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas el día uno del mes de diciembre del año en curso se procedió a la Apertura de la siguiente oferta siendo las 10:40 horas, con participación de la firma:

Nº	RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	C.I. Nº	MONTO DE LA OFERTA
01	DAMI CREACIONES	MIRNA LUGO DE DUARTE	3.799.425	66.072.740
02	M & M INDUSTRIA GRAFICA	GLORIA MARTINEZ DE MORAN	768.594	21.206.000
03	FRIGON S.R.L	PEDRO ROJAS	1.713.663	2.181.624.000
04	DECOGRAB	EDGAR GARAY	4.372.529	40.148.500

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenido en el Artículo 61 del Decreto N° 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitadas en la Carta de Invitación.

3.1 ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y NO SUSTANCIALES

En el examen de los documentos solicitados en la Carta de Invitación, primeramente se verifica los documentos sustanciales y posteriormente los no sustanciales. Se verifica que la firmas **DAMI CREACIONES, M & M INDUSTRIA GRAFICA, FRIGON S.R.L y DECOGRAB**, cumplen con el suministro de los documentos sustanciales y no sustanciales requeridos en la Carta Invitación.

4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La Convocante constituye un "Comité de Evaluación" para la calificación de las propuestas presentadas de la siguiente manera: Comisario Gral. Insp. **Ismael Ibarra Acuña**, Director de la Dirección Administrativa - Responsable Unidad Operativa de Contratación; Comisario DEJAP. **Francisco Alcaraz**, Tesorero del Programa 1.2.0 Administración de la Policía Nacional; Comisario DEJAP. **Pedro Joel Florentín**, Jefe de la Secretaría Permanente Unidad Operativa de Contratación; Comisario Pral. DEJAP **Pedro L. Martínez** Tesorero Programa 2-6-0 Servicio Sociales Comisario Ppal. DEJAP **Ismael Gutiérrez**, Tesorero del Programa 2.4 Formación y Capacitación, Comisario DEJAP. **Ángel Aguilera**, Jefe de la División Presupuesto; Subcomisario INTD. **María Concepción Morales**, Jefa de la División Contabilidad. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará la oferta y emitirá un informe, que servirá como base para la adjudicación de la Contratación Directa.

4.1. CRITERIOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Estos criterios especificarán el nivel técnico mínimo que deban reunir los bienes para cumplir con lo solicitado en la Planilla de Especificaciones Técnicas. Las firmas calificadas presentan su oferta conforme a las descripciones técnicas solicitadas y se concluye que las firmas **M & M INDUSTRIA GRAFICA, y DECOGRAB**, que presentaron el precio más bajo, cumplen con lo requerido en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el análisis se procede a verificar además:

4.2. DOCUMENTOS LEGALES Sistema de Evaluación "Cumple" o "No cumple".
Las empresas calificadas **M & M INDUSTRIA GRAFICA, y DECOGRAB** cumplen con la documentación respaldatoria exigida en la Carta de Invitación.

4.3. HABILITACIÓN EN EL RUBRO OFERTADO

Para determinar la habilitación en el rubro ofertado se tendrá en cuenta la matrícula de comerciante y el formulario de inscripción y/o modificaciones de rubro. Constatándose que la firmas calificadas **M & M INDUSTRIA GRAFICA, y DECOGRAB** cumplen con lo solicitado.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

5. ADJUDICACIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación a objeto de adjudicar a la oferta más conveniente y confiable para la Policía Nacional, por lo que recomienda adjudicar a las firmas cuyas ofertas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas: **M & M INDUSTRIA GRAFICA** por el monto total de **G. 19.702.000**.- (Guaraníes diez y nueve millones setecientos dos mil), y **DECOGRAB** por el monto de **G. 40.148.500**.- (Guaraníes cuarenta millones ciento cuarenta y ocho mil quinientos), el monto total de la adjudicación asciende a **G. 59.850.500**.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones trescientos cincuenta quinientos), según el siguiente detalle:

Lote 1 Impresiones Varias **M & M Industria Gráfica**

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	82121507-002	Historia Clínica, en hoja oficio primera, 70mg, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 216mm x 330mm, según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	20.000	50	1.000.000
2	82121507-002	Anotaciones de enfermería, en hoja oficio primera, 70mg, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 216mm x 330mm, según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	20.000	50	1.000.000
3	82121507-002	Indicaciones del médico, en hoja oficio primera, 70mg, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 216mm x 330mm, según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	20.000	50	1.000.000
4	82121507-002	Orden de análisis de laboratorio, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 54mm x 82mm, según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	50.000	40	2.000.000
5	82121507-005	Certificado de reposo, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 54mm x 82mm, según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	50.000	40	2.000.000
6	82121507-007	Fichas de atencion medica, cartulina rosada 180mg x m2, 164mm x 250 mm, impreso a ambas caras, en color negro, según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Hojas sueltas	10.000	55	550.000
7	82121507-003	Tarjeta de tipificación sanguinea, según muestra en cartulina rosada, 120mm x 60mm, de 180 gr x m2, impreso ambas caras en color negro.	M & M	Nacional	Unidad	Hojas sueltas	6.000	180	1.080.000
8	82121507-002	Gráfico de temperatura, en hoja oficio primera, 70mg, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 216mm x 330mm, según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	20.000	50	1.000.000
9	82121507-002	Resultado de análisis de orina, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 108mm x 165mm, según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	100.000	40	4.000.000
10	82121507-002	Hoja de ingreso, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 54mm x 82mm, según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	10.000	55	550.000
11	82121507-007	Fichas de atención medica, cartulina verde, 180mg x m2, 164mm x 250 mm, impreso a ambas caras, en color negro, según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Hojas sueltas	5.000	160	800.000
12	82121507-002	Formulario para fichero, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 216mm x 330mm, según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	10.000	50	500.000

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

13	82121507-002	Admisión Ambulatoria, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 54mm x 82mm, según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	10.000	55	550.000
14	82121507-002	Ficha individual del personal, en cartulina blanca, 180mg x m2, 210mm x 300mm, impreso en ambas caras, tinta negra, según muestra.	M & M	Nacional	Unidad	Hojas sueltas	5.000	160	800.000
15	82121507-002	Formulario varios, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 216mm x 330mm, según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	94.880	25	2.372.000
16	82121507-006	Impresión de comprobantes de ingreso en papel continuó, en triplicado, series A, numeración continúa del 00001 a 10.000. Según muestra	M & M	Nacional	Unidad	Hojas sueltas	10.000	50	500.000
TOTAL									**19.702.000**

Lote 2 Impresión de Calcomanías y agendas **DECOGRAB**

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	82121504-001	Calcomanías en vinil banco publicitario de 80 MC 26x30 cm	Decograb	Nacional	Unidad	Unidad	305	6.100	1.860.500
2	82121504-001	Calcomanías en vinil adhesivo permanente sistema plotter escudo de la Policía Nacional 70x60 cm	Decograb	Nacional	Unidad	Unidad	200	66.000	13.200.000
3	82121505-008	Agenda ejecutiva 2.012, tamaño 22,5 por 15,5 cm., con modelo dossier con porta documentos, acolchados a ambos lados, con porta lapicera, cinto de seguridad, cocido a mano con colores combinados, contenido de las agendas en papel chamuis, con los días de la semana por página, sábados y domingos en una página. Impresión de logo institucional en bajo relieve y tapa de agenda Impresión información personalizada institucional en contratapa y primera hoja en papel ilustración full color. Calendarios 2012 y 2013 Índice telefónico, Mapa político y de rutas del Paraguay, Índice Telefónico de Municipios, Señalador de seda	Alamo	Nacional	Unidad	Unidad	490	51.200	25.088.000
TOTAL									**40.148.500**
TOTAL GENERAL									**59.850.500**

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el informe, siendo las 11:30 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación.-------

Subcrio. INTD. **MARÍA C. MORALES**
Jefa
División Contabilidad

Crio. DEJAP **ANGEL A. AGUILERA**
Jefe
División Presupuesto

Crio. DEJAP. **PEDRO JOEL FLORENTÍN**
Jefe
Secretaria UOC

Crio. Gral. Insp. **ISMAEL IBARRA ACUÑA**
Director. Dirección Administrativa
Responsable UOC